**DECLARACIÓN SOBRE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MINISTERIO**

Yo GILBERTO AUGUSTO BLANCO ZÚÑIGA en calidad de representante legal de la firma BLANCO & DEGIOVANNI ABOGADOS Y CONSULTORES S.A.S, me permito manifestar que actualmente la firma no apodera procesos judiciales en contra del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y así mismo, a partir de la suscripción del presente contrato, no aceptará mandatos judiciales con esta finalidad.

La anterior con el fin de no incurrir en lo establecido en el artículo 34 de la ley 1123 de 2007 el cual establece:

¨*Constituyen faltas de lealtad con el cliente: …. e) Asesorar, patrocinar o representar, simultáneamente o sucesivamente, a quienes tengan intereses contrapuestos, sin perjuicio de que pueda realizar, con el consentimiento de todos, gestiones que redunden en provecho común*¨.

Atentamente;

FIRMA _____

Cedula de Ciudadanía Nº 7144767